

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MENDOZA
DISCURSO DE APERTURA DE SESIONES LEGISLATIVAS
1 DE MAYO DE 2014

Estimados mendocinos y mendocinas,

En este 1° de Mayo quiero dedicar las palabras que siguen a todos los mendocinos, a los que tienen la dicha de poseer un empleo y a los que lo buscan, a todos ellos que cotidianamente y frente a todas las dificultades se esfuerzan para mejorar. Vaya nuestro reconocimiento a los hombres y mujeres de nuestra tierra que día a día construyen el espíritu grande de nuestro pueblo.

2014 es el Año del General San Martín. En Mendoza conmemoramos los 200 años de su labor incansable como gobernador e intendente de Cuyo. Es en honor a él, a sus enseñanzas, a su gesta como custodio de nuestra libertad, que debemos ser centinelas de nuestra propia historia. Fue él quien nos legó la idea de compromiso y de amor por lo nuestro. Por ello, destacando también el aporte de cada uno de ustedes, me siento honrado y más comprometido que nunca de gobernar esta provincia.

Estoy orgulloso por lo hecho en estos dos años de gestión, quiero agradecer a todos lo que hicieron posible lo que hemos construido, a los trabajadores, a los Intendentes, a nuestro equipo de funcionarios y a los representantes de las distintas organizaciones del pueblo lideradas por mendocinos que, sin ostentar cargos, tienen pasión por lo público. Estoy comprometido con el futuro porque tengo los valores y las convicciones más fuertes que nunca y porque tenemos por delante un año lleno de desafíos y de logros por conquistar.

El año pasado inauguramos el Memorial de la Bandera del Ejército de los Andes, hoy convertido en un ícono de la capital provincial que ya ha recibido más de 300.000 visitantes. Este año construiremos el Museo Sanmartiniano, llevaremos adelante el Primer Congreso Internacional de Historia del Bicentenario de la Gobernación Intendencia del Libertador San Martín en Cuyo, titulado “San Martín y Cuyo 1814-2014”, y de modo paralelo, el Primer Encuentro Nacional de las Asociaciones Sanmartinianas de todo el País. Es un año para pensar el futuro desde los valores que nos forjaron como mendocinos.

Sin embargo, cada año está dominado por el contexto al que muchas veces podemos gestionar y modelar con políticas, y el que otras veces se muestra esquivo para dejarse aprehender como quisiéramos. Por ello, no queda otra cosa para Mendoza y para el país que avanzar, con diálogo, con mucho diálogo, a través de construcciones colectivas en el que todos tengamos algo que defender, algo por que luchar, algo por construir.

Es cuando estamos todos tirando para un mismo lado cuando se comprende mejor la solidaridad.

Paz y calma. Tolerancia y convivencia. Solidaridad y paz social. Son los valores que deben templarnos el carácter ante cada hecho, ante cada decisión, ante cada curso de la historia que no sea como lo hubiésemos imaginado.

Articular, facilitar, defender, promover, componer, incentivar. Son las palabras necesarias para imaginar el peso del Estado en los grandes debates que hacen al devenir de Mendoza. Me he comprometido a reforzar la instalación de debates con eco nacional para hacer visibles los fenómenos complejos que viven nuestras economías regionales. Con diálogo y entendimiento estamos corrigiendo tres de las asimetrías históricas que afectaban a nuestra provincia y a nuestros municipios, siempre perjudicando a los que menos tienen: la Promoción Industrial, el Ordenamiento Territorial y la distribución de aguas a través del futuro proyecto de la Ley de Aguas. Todas ellas tienen por objetivo reparar inequidades estructurales que nos hemos atrevido a enfrentar y repensar. Hoy damos un paso más. Voy a proponer a esta legislatura, a todos los municipios y a la sociedad mendocina en su conjunto un debate maduro sobre los criterios y porcentajes que rigen la coparticipación provincial. Debemos modernizar los criterios de distribución incorporando variables socioeconómicas y de desarrollo local para evitar las asimetrías que hoy existen donde los tres municipios que más coparticipación reciben son los mismos que tienen más potencial autónomo de generar ingresos genuinos a través de la industria, el comercio y los servicios.

En relación a los recursos nacionales que perciben las provincias argentinas, Mendoza no puede actuar sola. Cabe reconocerlo con humildad, por eso debemos sumarnos junto a otras provincias argentinas a fin de aunar esfuerzos e instalar el debate de las asimetrías regionales y, desde ahí, todo lo atinente a la coparticipación federal, que es en definitiva la justa redistribución de la riqueza entre todos los argentinos. Hace ya 20 años que la Reforma de la Constitución Nacional nos lo encomendó. Llevamos 20 años de demora en atender los reclamos de nuestras zonas más necesitadas. Es nuestra obligación como dirigentes discutir los recursos coparticipables para nuestra provincia, en consonancia con otras jurisdicciones que al igual que nosotros se encuentran postergadas en esta materia. Estoy convencido de que la coparticipación debe seguir teniendo múltiples criterios que permitan una distribución razonable, solidaria y equilibrada de los recursos, pero de igual modo estoy convencido que debe atender a la promoción de regiones sin matriz productiva, o bien con matrices endeblas, o dependientes de un solo producto, para poder contribuir al desarrollo de las regiones deprimidas.

Y como lo vengo repitiendo en cada intervención, y lo haré hasta el último día de mis actos públicos, en mi gobierno hay tres enfoques centrales que nutren la toma de decisiones en las diferentes políticas públicas:

la producción, que permita favorecer la creación de trabajo genuino como máxima prioridad;

la inclusión, como derecho humano básico para cada mendocino y cada mendocina, ese derecho que nunca puede estar ausente;

la promoción de la provincia, para hacer competitivos nuestros productos y posicionarnos en el mercado turístico;

a lo que hay que sumar dos elementos transversales:

el **cuidado ambiental** que proteja el esfuerzo de todo lo que significó asumir el desierto y construir a Mendoza;

y finalmente la **construcción de la vivienda** como una acción prioritaria, como una política pública que satisface demandas sociales en todo sentido, política en la que no podemos bajar nunca los brazos porque es el principal sostén de la dignidad familiar.

Es desde estas premisas desde dónde quiero hacer un rápido y sintético repaso de lo que estamos haciendo para la promoción de Mendoza.

En 2013 ingresaron a la Provincia 2.900.000 turistas. Con un crecimiento anual del 8%, Mendoza se ubica como uno de los destinos predilectos de la región, donde la estrecha vinculación de la promoción, junto con la inversión y el trabajo mancomunado de las esferas pública-privada, han sido elementos clave para que en 2013 hayamos alcanzado una ocupación promedio en el Gran Mendoza del 53%, con un gasto promedio diario de \$ 420, elevando el gasto total de los turistas en toda la provincia a la suma de 7.500 millones de pesos, aproximadamente. En el segmento de congresos y convenciones, fueron 354 los eventos realizados en 2013, es decir, un 50% más que en el 2012. La infraestructura adecuada para lograr este incremento es necesaria por ello invertiremos 200 millones de pesos en el futuro Predio Ferial Mendoza en el parque Metropolitano de Maipú sobre un terreno de 30 hectáreas y una superficie cubierta de 25.000 metros cuadrados.

En el Parque Provincial Aconcagua, nuestra cumbre de América, haremos una inversión de más de 3 millones de pesos para la construcción de 8 refugios lo que lo transformará en el único que tendrá refugios de altura con apoyo logístico de servicio médico y patrulla de rescate.

En materia de turismo hemos crecido 4 veces más que el promedio nacional. Estamos convirtiendo a Mendoza en una Provincia Turística, con vino, montaña, gastronomía, aventura, congresos y una oferta que no cesa de crecer.

En la actualidad tenemos 150 bodegas abiertas al turismo y en los próximos días presentaremos el primer Club de Excelencia del Turismo del Vino en Argentina. El nutrido calendario vendimial generó un 100% de ocupación hotelera en el Gran Mendoza, convocando a más de 80.000 visitantes y generando un ingreso superior a los 150 millones de pesos, un verdadero récord histórico.

En el año 2013, se inauguraron en la Provincia 500 nuevas plazas de alojamiento. Esto es inversión, empleo, capacitación y nuevas ofertas de servicios.

A partir del 18 de junio próximo la provincia contará con un vuelo semanal con destino a San Pablo, Brasil. Se trata de una conexión que posibilita la integración de ambos pueblos y el desarrollo del segmento del turismo internacional, siendo el segundo grupo extranjero con mayor crecimiento en el espectro receptivo de Mendoza.

El calendario de eventos culturales y deportivos fue incesante. Más de 1 millón y medio de espectadores mendocinos y turistas disfrutaron de eventos multitudinarios y variados, que fueron desde las 10 noches de nuestra Vendimia hasta el recital del Indio Solari, uno de los más grandes en la historia del rock nacional. Hemos posicionado a Mendoza como un polo en el oeste Argentino en organización de eventos provinciales, nacionales e internacionales. Durante el 2013 el Gobierno apoyo 347 eventos locales y regionales de los cuales participaron más de 15000 deportistas. Este año además, se disputará en Mendoza la Liga Mundial de Vóley con la serie Argentina-Francia en Mayo, 4 Naciones de Rugby con Los Pumas- Australia en Octubre, y la Champion Trophy de Hockey Femenino en Noviembre. La feria del Libro hecha en el LE PARC fue un hecho cultural trascendente en la que más de 300.000 visitantes participaron en 426 actividades. En este mismo sentido haremos este año el 1er Festival Internacional de Cine y la ópera Carmen en el teatro griego Frank Romero Day. Llevaremos a cabo el 1er Festival de Ópera Barroca del Oeste Argentino en el Teatro Independencia, con la presencia de invitados prestigiosos y reconocidos mundialmente.

La Brújula, sin duda alguna, la feria de ciencia y tecnología más importante del interior del país se llevó adelante en el Le Parc. Durante sus 30 días de presentación se expusieron más de 300 trabajos científicos y fue visitada por más de un millón y medio de personas. Participaron el 95% del total de las escuelas de la provincia y el 100% de las escuelas especiales.

Hemos creado el canal Acequia Radio y TV. Un logro posibilitado desde la sanción de la Ley de Medios que no hará otra cosa que mantener y profundizar nuestra identidad. Eso me llena de orgullo. El canal de la Provincia de Mendoza lanzó su programación con un 50% de contenidos locales, en la cual habrá espacios dedicados a la Legislatura y a los Municipios, y con emisiones que dan lugar y voz a los intereses de todos los mendocinos. Por primera vez en 53 años la TV pública se llena de contenidos autóctonos como máxima expresión de la federalización y la posibilidad de conocer nuestra Mendoza. Estamos avanzando para que en junio todos los mendocinos disfrutemos en esta nueva señal de los partidos del mundial del fútbol.

Sumado a ello vamos a llamar a licitación para construir la Escuela de Cine y Video y la ampliación del Espacio Le Parc.

En Marzo del 2013 tome la decisión de crear la Administración Tributaria Mendoza, decisión que acompañó esta legislatura, aprovecho nuevamente para agradecerles su sanción. Los beneficios son claros y contundentes, esta decisión puso a nuestra Provincia en la cima de la recaudación nacional, crecimos en dos años un 132% cuando el promedio de todas las provincias fue del 67%. Hoy vuelvo a ratificar nuestra convicción de seguir profundizando nuestro sistema tributario provincial para disminuir la evasión fiscal a través de acciones concretas para que los que más paguen sean los que más tienen. Con nuestra decisión también se han visto beneficiados todos los municipios de la Provincia a través de la Coparticipación Municipal, aún aquellos que no quisieron acompañar este proceso de transformación tributaria, contando con más recursos, han podido invertir más y mejorar los servicios que prestan a sus vecinos.

Cuando asumimos el déficit en nuestra provincia era del 11% y nos comprometimos en dejar una provincia con déficit cero, en ese camino estamos el año pasado cerramos con un déficit del 5% bajando en dos años más del 50%.

Este año presentamos un presupuesto equilibrado en sus gastos corrientes y solicitamos que la legislatura nos acompañara autorizándonos el uso del crédito para ejecutar el plan de obras y refinanciar las deudas públicas tomadas en los últimos 20 años por todos los gobiernos independientemente del signo político.

Nuestra Provincia viene mejorando todos los indicadores económicos y financieros, sólo pedimos un 5% de financiamiento sobre el gasto total, nuestro Partido cuando fue oposición siempre acompañó al partido gobernante en situaciones distintas a las actuales, lo hizo ante la peor crisis que hemos vivido en los últimos 50 años (años 2001-2002) y lo hizo en la etapa de mayor crecimiento de la historia de nuestro país entre el año 2003 y 2007. Como una muestra de ello, en el año 2006 se le autorizó al Gobernador un 11% de endeudamiento sobre el total de gastos y para este año 2014 se nos negó un 5%.

Agradezco a todos los que acompañaron la aprobación de la modificación de la ley de contabilidad, una herramienta fundamental que permitirá a la Provincia seguir funcionando, construyendo escuelas, centros de salud, hospitales y honrar la deuda pública.

Sin embargo, insto a todas las fuerzas políticas a que trabajen para encontrar los consensos necesarios para aprobar la ley de presupuesto 2.014, sólo les pido que no nos quieran imponer situaciones de despidos de personal y que nos permitan tomar el financiamiento necesario para honrar las deudas tomadas en los últimos 20 años.

Ahora, también de modo sintético, quiero repasar las acciones de lo que estamos haciendo en materia de producción en Mendoza, es decir, para generar trabajo constante y genuino, porque en Mendoza se crean puestos de trabajo en la construcción, la producción vitivinícola, la tecnología, los servicios y la obra pública.

Concebimos a la educación junto con el empleo como las formas de disminuir las brechas sociales y como clave para el desarrollo sostenible y distributivo. Nuestras acciones han estado enfocadas no solo a la creación de nuevos empleos sino a la protección y sostenimiento del mismo. En este sentido es que hemos destinado más de \$27 millones de pesos para sostener el empleo de 4.000 trabajadores afectados por granizo, heladas y por las recientes lluvias del mes de febrero.

Es mi preocupación poder generar nuevos puestos de trabajo. Para ello es fundamental dotar de infraestructura adecuada para la instalación de nuevos emprendimientos. En este sentido hemos avanzado con 7 Parques industriales con 200 empresas instaladas o por instalarse que generarán 4.500 puestos de trabajo. Además estamos invirtiendo en materia vial \$4.551 millones de pesos. Entre ellas se completaron las obras viales de reconstrucción de la RPN°84 y 87 de gran significancia para facilitar el acceso a la refinería YPF Lujan de Cuyo y además brindar un camino alternativo de empalme con la RN°7 que comunica con Chile. Se invirtieron allí más de \$53 millones de pesos. También, en el departamento de San Rafael, se invirtieron \$ 32 millones de pesos y se terminaron las obras sobre las rutas RPN°173 y 150 que ayudan a potenciar el turismo de la zona. Se encuentra culminada la inversión mayor a los \$ 50 millones de pesos en las obras en los carriles Rodríguez Peña (RPN°4) y Tropero Sosa (RPN°5) que mejoraron la actividad industrial de los departamentos de Maipú y de Godoy Cruz. Se habilitaron 22 km de ruta hasta Zapata sobre un total de 27 km en la doble vía en la RN 40 tramo Anchoris-Tunuán, totalizando un avance de las calzadas del 80%, habiéndose invertido ya \$219 millones de pesos y hemos avanzado en un 40% en la traza de la Ruta Nacional 40 en el tramo Pareditas-Sosneado. En el presente año empezaremos la construcción de la 3ª vía del acceso Sur por 319 millones de pesos. En los próximos días adjudicaremos la doble vía a San Juan con una inversión superior a los \$624 millones. Actualmente se encuentra en ejecución la repavimentación del corredor oasis centro norte que involucra a las rutas provinciales 86, 16, 61, 60 y 41 en los departamentos de Maipú, Lujan de Cuyo, Rivadavia, Junín y San Martín. La extensión de la obra es de 110 km y una inversión de \$ 262 millones. Hemos avanzado en la construcción, reparación y mantenimiento de redes de Gas Natural para más de 316.000 mendocinos con una inversión superior a los \$ 175 millones de pesos.

Estas inversiones potencian la radicación de empresas por eso desde nuestra Agencia de Inversiones creada en julio del 2012 hemos receptado 109 proyectos interesados en instalarse en la provincia de Mendoza por un total de \$3.600 millones de pesos. Casi el 50% de este monto ha sido efectivizado o anunciado lo que representa 1.900 millones de pesos y más de 6.300 puestos de trabajo.

En diciembre del 2013 se creó el Ministerio de Energía con el fin de adecuar la matriz energética a las demandas de una sociedad que ha experimentado un importante desarrollo en su industria y el crecimiento de su economía. Cumpliendo con un compromiso del 1º de mayo del año pasado, se procedió al reequipamiento de la estación transformadora Villa Nueva, y la línea eléctrica subterránea de alta tensión, con una inversión de más de \$40

millones de pesos, lo que beneficia a 85.000 usuarios del gran Mendoza, que tendrán calidad y seguridad de abastecimiento. Esto se pudo realizar gracias a que existe la línea Comahue-Cuyo, tan necesaria para nuestro desarrollo.

Siempre hemos visto que las licitaciones de áreas de exploración petrolera se alargaban en sus procesos. Con el objetivo de acelerar esta y otras decisiones en los temas energéticos es que gracias al apoyo de esta legislatura, se aprobó la creación de la Empresa Provincial de Energía y de inmediato se activó la misma. Como ejemplo de cumplimiento del compromiso asumido con esta legislatura, es que en 5 meses se transfirieron 12 áreas a EMESA, y de esas 12, 8 se llamaron a licitación cuyas ofertas recibiremos el 15 de mayo. Esta herramienta, EMESA, nos permitirá, junto al Ministerio de Energía como Autoridad de Aplicación, seguir en el camino de multiplicar las inversiones en distintos sectores de la actividad energética. Como otro ejemplo, las proyecciones de inversión hacen prever que en 2014 se dupliquen las mismas en el sector petrolero, pasando de 3 mil a 6 mil millones de pesos para exploración y explotación de hidrocarburos. Esto llevará a la creación de 1200 empleos de calidad en el sector.

Trabajamos por la concreción de una nueva ruralidad, integral y competitiva. Se trata de un nuevo paradigma que intenta superar la primarización de nuestras producciones, creando valor agregado, y por ende mayor participación del trabajador y de su familia en este nuevo desafío.

Mendoza tiene una particular constitución de su matriz productiva agropecuaria. Tenemos 18.000 productores agrícolas, el 75%, es decir 3 de cada 4 productores, son minifundistas, esto es con menos de 10 hectareas. Cuidar a estos minifundistas es la mejor política redistributiva que podríamos diseñar. Es un fenómeno singular de Mendoza, en un mundo donde la concentración de la tierra y los latifundios están separando a los pequeños productores y sus familias de la producción agraria.

Todo lo hacemos con medidas consensuadas y analizando factores climáticos, económicos y sectoriales.

A principio del 2014 lanzamos el 1er operativo de compra de vino en la historia de la provincia, donde anunciamos que el Estado compraría vino a \$3,00 ya que en ese momento el mercado pagaba entre \$2,20 y \$2,30. El mercado reaccionó y prueba de ello es que los grandes compradores, ya tienen el precio del vino a \$3. Finalmente continuamos como todos los años con el operativo de compra de uvas para Mosto a \$2,20, precio que apunta a mejorar la rentabilidad del productor.

Asimismo venimos trabajando con distintos programas como son el subsidio al Servicio de Fraccionamiento, el Pool de Compras de Insumos vitivinícolas, el Fondo Solidario Agrícola, la Bodega de los Contratistas, Programa de maquinarias comunitarias, Capacitaciones a productores, Programa de Uso racional de Agroquímicos, Programa Pequeños Bodegueros de Mendoza los cuales han beneficiado a 119 pequeñas bodegas, 2300 trabajadores y contratistas de viña, 935 productores y se han entregados 46 tractores a grupos asociativos de productores.

Todo estas acciones provinciales como nacionales se traducen en una inversión total de más 600 millones de pesos.

En pos de esta nueva ruralidad que planteo, es que hemos creado el Fondo Estabilizador de Precios Vitivinícolas que permitirá al productor que pueda retener su stock, generando

los ahorros en vino y mosto para las épocas en que falte producto y poder liberarlo en la medida que se produzca la escasez. La cuantía del mismo es de \$200 millones de pesos.

Similar objetivo tiene la Agencia Provincial de Comercialización compuesta por el Gobierno de Mendoza y Cooperativas y Asociaciones Agropecuarias que contribuirán de modo articulado a acortar la cadena de valor y evitar intermediaciones innecesarias en pos de mejorar el proceso de comercialización de los sectores agroalimentarios de Mendoza. Vamos a crear la Federación de Cooperativas Agroalimentarias que acercará al productor frutihortícola al consumidor, mejorará los canales de comercialización, generará arraigo rural y promoverá la industrialización de la ruralidad. Son todas estas modernas herramientas de gestión que realizan en la práctica la idea de un estado promotor de oportunidades justas de crecimiento y distribución.

Estamos trabajando fuertemente para el fortalecimiento de la red ferroviaria provincial. Nuestro Metrotranvía es utilizado por más de 120.000 pasajeros al mes de los departamentos de Maipú, Godoy Cruz, Capital y zonas de influencia. Sin congestionar el tránsito en la zona céntrica, transportando mendocinos y turistas de todas las edades. Hemos adjudicado y se encuentra en proceso de ejecución la obra de la segunda etapa de ampliación del Metrotranvía que vincula Estación Mendoza con la futura Estación Panquehua en Las Heras. Este año avanzaremos con la licitación de la Tercera Etapa hacia Lujan.

No solo ampliamos el sistema de transporte tranviario, también nos preparamos para la llegada de las nuevas siete duplas que hemos adquirido. Además reacondicionaremos las dos antiguas estaciones del Ferrocarril “Gutiérrez” y “Luzuriaga” en Maipú, para convertirlas en espacios de transferencia entre los distintos modos de transporte. Asimismo, habremos de concretar la creación de una Tecnicatura Superior en Ferrocarriles, en convenio con el Ministerio de Transporte, la Dirección General de Escuelas y el Parque de Servicios e Industrias Palmira (P.A.S.I.P.), destinada a formar profesionales en la construcción, mantenimiento y reparación de vehículos ferrotanviarios y trolebuses, así como también de vías, obras y señalamiento. Con esta medida concreta se amplía la salida laboral para los jóvenes de la zona Este y áreas de influencia, a la vez que se mejoran las competencias profesionales del recurso humano disponible en el P.A.S.I.P. y se potencia la industria de nuestra provincia.

Existe un problema estructural que afecta a la competitividad y que es el flete para las economías regionales, para el pequeño productor y bodeguero. Por eso apostamos a recuperar la red ferroviaria argentina de pasajeros y de cargas, que permitirá trabajar con tarifas diferenciadas por el transporte de cargas desde el Parque de Servicios e Industrias Palmira (PASIP) en San Martín hasta Buenos Aires, con valores que reducen los costos de los fletes a más de un 60% de los valores actuales.

Queremos, en forma conjunta con el Ministerio del Interior y Transporte de la Nación, recuperar el ramal ferroviario que une Palmira con Buenos Aires. La idea central es que este Parque Industrial se convierta en el complejo regional de logística y transporte más importante del oeste argentino, ya que operará como nudo del corredor bioceánico central, integrado a la estación multimodal ferroviaria existente en Palmira. Un primer paso es el cargamento de vino que partió el día 10 de abril con destino a Buenos Aires. De esta manera, se podrá transportar gran parte de la producción de nuestra provincia, transformándose en una herramienta fundamental que habrá de traducirse en una reducción de costos en materia de traslados y mejora los precios finales de los productos de nuestra tierra. Los productores mendocinos, en especial pequeños y medianos, se

beneficiarán con una disminución de las tarifas de flete a Buenos Aires hasta en un ochenta por ciento (80%).

Hoy un flete de camión Mendoza-Buenos Aires se paga a un promedio de \$11.000 por carga. A partir de esta decisión, la misma cantidad de producto con el servicio puerta a puerta se pagará \$5.000.

Los números hablan por sí solos, el Fondo para la Transformación y el Crecimiento conjuntamente con el resto de las herramientas financieras de la Provincia, Cuyo Aval y Mendoza Fiduciaria alcanzaron un financiamiento récord por \$780 millones de pesos a la producción mendocina, durante el año 2013.

Uno de los objetivos principales del Fondo para la Transformación y el Crecimiento es lograr un desarrollo socioeconómico integral de la provincia, que tienda a un crecimiento autosostenido y continuo, así como también a administrar correctamente los recursos asignados y los que se generen en virtud de su actividad institucional.

Como herramienta de política económica que es el Fondo, tiene la tasa más baja del país. Solamente a través del Fondo para la Transformación y el Crecimiento hemos colocado más de \$526 millones de pesos a lo largo del 2013 y en lo que va del presente año, un número más que importante si los contraponemos a los \$183 millones de pesos del 2011. En los últimos 6 años se otorgaron créditos por 300 millones de pesos para la colocación de 13.000 hectáreas de malla antigranizo en toda la provincia. Nunca en la historia de la Institución se habían otorgado tantos préstamos y a tantos beneficiarios. En el 2013 y en los tres primeros meses del 2014, hemos entregado 2.751 créditos a una razón de 9 créditos por día, que implican más de \$ 1.700.000 pesos diarios. Resaltamos además una gestión prolija y responsable de la institución acompañada con el compromiso de cada tomador de crédito, teniéndose una cartera de créditos recuperados cercana al 97%.

Estos recursos son de los mendocinos y para los mendocinos. Sé que no hemos logrado un acuerdo sobre la capitalización de este Fondo. Les pido por favor a los legisladores de todos los partidos que hagan un esfuerzo para alcanzar ese acuerdo porque esta iniciativa no es para beneficiar a este gobierno, esta iniciativa busca poner más oportunidades a disposición de los productores y las pequeñas empresas que necesitan proteger sus frutos, acarrear su cosecha, tecnificar su riego, ampliar su emprendimiento turístico o adquirir maquinarias.

Y como corresponde, no puedo dejar de repasar las **acciones de inclusión**, eso que con mucho amor, estamos haciendo en Mendoza y que, como verdaderos derechos priorizan especialmente a quienes menos tienen.

Acompañamos siempre a pequeños productores, comerciantes y artesanos. Mendoza es líder nacional en materia de economía social y solidaria. El año pasado reglamentamos y pusimos en marcha la primera Ley de Promoción de Economía Social y Solidaria de la Argentina, posibilitando así la integración de 4.800 pequeños productores, cooperativas, mutuales, organizaciones sociales, emprendedores y agricultores familiares en la economía provincial beneficiando de modo directo e indirecto a más de 180.000 mendocinos. Trabajamos para lograr la conformación de 3 cooperativas de Trabajo en comunidades cercanas a basurales de la Provincia, y más de 20 emprendimientos productivos sustentables en Campo Papa y El Borbollón. Además logramos conformar y fortalecer a 5 empresas sociales, 8 fábricas familiares de conservas y de vinos artesanales y 11 talleres textiles de mendocinos emprendedores.

Tenemos la convicción política que la escuela es el mejor lugar para nuestros niños y jóvenes. Concebir a la educación como un derecho implica que, como todo derecho, no se ofrece, se garantiza. De allí los esfuerzos puestos en extender los servicios educativos, llegando a todos los contextos y a todos los rincones de la Provincia.

Desde que asumimos hemos incrementado la oferta de salas de 4 años, pasando del 76% al 96% de cobertura, para lo que abrimos 251 salas e incorporamos 6.500 niños que antes no tenían oportunidad. Mendoza se encuentra por encima de la media nacional en la cobertura, ubicándose en segundo lugar junto a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Para mejorar las condiciones de esta nueva oferta, estamos construyendo 30 salas de nivel inicial y en el día de ayer hemos publicado la licitación de 6 más. Se abrirán 8 nuevos Servicios Educativos de Origen Social (SEOS) incorporándose a los 276 existentes. Los jardines se ubicarán en contextos de alta vulnerabilidad social, fortaleciendo la atención de la primera infancia, y garantizando el acceso al nivel en condiciones de igualdad.

La obligatoriedad de la escuela secundaria ha generado un importante aumento de la demanda, al que este gobierno le ha dado respuesta. Este año ingresaron 24.000 adolescentes a nuestras escuelas secundarias estatales, lo que constituye un 25% de incremento en relación al inicio de la gestión. Mendoza ya superó el 90% de cobertura, sumándose a las provincias de mayor logro de las metas de obligatoriedad. En 2013 creamos 4 nuevas escuelas secundarias y 76 nuevos cursos. En el 2014 estamos abriendo 80 cursos más. En esta línea, hemos priorizado la construcción del nuevo edificio para la escuela secundaria técnica en el Pozo de Godoy Cruz el cual ya fue publicada su licitación en los diarios nacionales de ayer.

La modalidad de educación de jóvenes y adultos ofrece nuevas oportunidades a los mendocinos. Durante 2013 iniciaron su escolaridad 1.200 adultos analfabetos, este año abriremos 150 nuevos centros de alfabetización; se promueve el trabajo de 1.890 mujeres de los departamentos de San Martín y Capital a través del Programa Ellas Hacen mientras completan sus estudios primarios y secundarios; 1.250 jóvenes terminaron la secundaria con el Plan Fines; 14.500 son beneficiarios del Programa PROGRESAR destinado a jóvenes de 18 a 24 años para terminalidad educativa o formación laboral; 870 personas se educan en los centros de contextos de encierro y 4.500 jóvenes en el Programa Más y Mejor Trabajo.

En el Nivel Superior incrementamos la matrícula en un 20%. En el 2013 abrimos 49 cursos nuevos de profesorado y tecnicaturas y para el 2014 creamos 13 nuevas ofertas, destacamos las Tecnicaturas en Gestión de Recursos Hídricos, en Obras Viales, Gestión y Mantenimiento Ferroviario y Petróleo como respuestas estratégicas a las necesidades de una Mendoza productiva e industrial.

No queremos que en Mendoza los niños y jóvenes de sectores vulnerables sean los que enfrentan más dificultades para acceder a la escuela, que sean los que más repiten de grado, que sean los que más abandonen, que tengan aprendizajes más precarios que los niños de sectores más favorecidos. Desde nuestra visión, la escuela es para todos, pretendemos una educación de calidad inclusiva; nuestro desafío como sociedad es trabajar para atender a la diversidad de los estudiantes contemplando la variedad de situaciones de vida, de localización geográfica, de origen y pertenencia étnica y de intereses. Debemos desterrar para siempre esa mirada nostálgica que piensa en la excelencia educativa para unos pocos; la escuela es el camino de las oportunidades para nuestros niños y jóvenes, sea cual sea su condición económica.

Para lograr el progreso escolar de niños y jóvenes con dificultades de aprendizaje, abrimos durante este año 40 Núcleos de Terminalidad en todos los departamentos de la Provincia para alumnos primarios con 3 años o más de sobreedad; 70 núcleos de aceleración para niños con reiterados fracasos escolares y 50 cargos para atender a los niños discapacitados que cursan en escuelas comunes.

Implementamos un nuevo sistema de educación domiciliaria y hospitalaria en secundaria y lo haremos durante este año en el resto del sistema. En 29 sedes se atiende a jóvenes de escuelas secundarias que transitan una situación de enfermedad u hospitalización. En el 2013, más de 900 chicos fueron atendidos por este servicio. Mendoza es la única provincia que ofrece esta modalidad de 1° a 5° año.

Se implementará el Programa FINES TEC en toda la Provincia, destinado a alumnos que terminaron el cursado de su secundaria en escuelas técnicas y adeuden materias para la terminalidad, con una inversión de \$2.500.000.

26.000 alumnos en el 2013 y aproximadamente 33.000 en el 2014 participan en actividades en los Centros de Actividades Infantiles (CAI), Centros de Actividades Juveniles (CAJ), Feria de Ciencias, Parlamentos, Coros y Orquestas, entre otros. La escuela Emaús del Pozo recibirá los instrumentos que componen una orquesta completa por un valor de \$500.000. Este año se realizará en Mendoza el II Encuentro Nacional de Ajedrez y las Olimpiadas Nacionales de Ciencias. A estas actividades se destinarán fondos nacionales por más de \$35 millones de pesos.

En cuanto a políticas de promoción de la calidad educativa, el 57% de escuelas primarias (400 escuelas) ya tienen Jornada Extendida de 7 horas diarias, a fin de garantizar más y mejores aprendizajes. Este porcentaje supera la media nacional que es del 30%.

Las escuelas técnicas han incrementado notablemente la demanda a partir de las mejoras en la calidad de su oferta, de sus indicadores de rendimiento, de infraestructura y equipamiento. En virtud de los perfiles productivos transformamos dos escuelas secundarias en técnicas. En esta tendencia y como consecuencia del proceso de reapertura de la Ex Carbometal, transformamos la escuela secundaria de El Nihuil en técnica química, a fin de que los jóvenes se arraiguen y puedan desarrollar su proyecto de vida en su lugar. En el mismo sentido transformamos en técnica agraria la escuela secundaria de Fray Luis Beltrán. El Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET) financiará con \$ 30 millones de pesos la construcción de un Polo Tecnológico en el departamento de Guaymallén que incluirá formación técnica secundaria, profesional y superior.

El Gobierno Nacional aportó directamente a las escuelas de los 18 departamentos en el 2013 más de \$53 millones de pesos en materia de equipamiento, materiales didácticos y fondos para que cada escuela secundaria realice su propio proyecto de mejora de la calidad. Se entregaron 172.926 netbooks para alumnos y profesores, cubriendo la totalidad de las 64 escuelas de educación especial, 250 de las 260 escuelas secundarias de la Provincia y 10 de los 12 Institutos Superiores de Formación Docente, además de 99 aulas digitales móviles para escuelas primarias y 5 aulas multimedia para escuelas secundarias de arte. Este año entregaremos 40.000 máquinas más, completando el 100% de los beneficiarios del Programa Conectar Igualdad. En el 2014 se entregarán Polos Audiovisuales Juveniles, colocación de pisos tecnológicos, equipamiento para escuelas técnicas, 12 Aulas multimedia para secundarias artísticas, 664 ludotecas para salas de nivel inicial y SEOS, 25 aulas

digitales móviles y 5.000 kits de útiles. Entre enero y marzo, 450 primarias recibieron en sus cuentas bancarias, entre \$3000 y \$6000 para la compra de materiales de educación física.

Durante los años 2012 y 2013, definimos de forma participativa la Política Provincial de Convivencia Escolar, proponiendo acciones preventivas y formativas y aquellas que atendieron los casos más complejos. Creamos el Cuerpo de Asesores Jurídicos en cada una de las regiones para atención del personal docente y no docente de las instituciones educativas ante situaciones de vulneración de derechos. Presentamos un proyecto de ley para incorporar en el código de Faltas sanciones a quienes agreden a nuestros docentes, que ya tiene media sanción de la Cámara de Diputados y esperamos que este año se convierta en ley. Hemos reforzado el área de Salud Laboral para acompañar a nuestros docentes en situaciones de enfermedad, pero también ejercer un mayor control que eviten los abusos de aquellos que, amparados en buenas normas, las transgreden.

El Pacto Provincial por la Niñez y la Adolescencia, firmado en acuerdo con los poderes Legislativo y Judicial, Municipios, Secretaria Nacional de Niñez y Organizaciones Sociales, promueve la acción conjunta articulada en cada uno de los departamentos de Mendoza. Este pacto crea el Sistema de Información Único en materia de Niñez, el traspaso de la Línea Telefónica 102 al Ministerio de Desarrollo Social y la puesta en marcha de un Protocolo de Actuación Integrado para el abordaje profesional, efectivo, sincronizado y responsable.

Nos llena de orgullo a todos los mendocinos lograr una reducción sostenida de la mortalidad infantil en los últimos tres años. En el año 2012 alcanzamos la cifra histórica de 9,3 por mil. En el año 2013, con datos provisorios alcanzaríamos una tasa por debajo de ese porcentaje lo que significaría una mejora interanual alcanzando nuevamente la cifra más baja de la historia, la que esperamos y redoblamos esfuerzos para seguir disminuyendo.

Pero este es un esfuerzo constante por ello en salud hemos priorizado la implementación de políticas públicas orientadas a mejorar la salud materna y a la reducción de la mortalidad infantil. Este plan integral incluye la redefinición de la Red Perinatal de Salud Materno-Infantil, la detección temprana de complicaciones en el parto y la atención rápida en cada guardia de obstetricia las 24 hs. los 365 días del año. Crearemos Hogares Maternos para la contención de la mamá y el bebé en cada hospital de referencia y seguiremos monitoreando la salud de los recién nacidos con controles médicos periódicos luego del alta hospitalaria. Tenemos entre nuestros objetivos prioritarios la creación de un Observatorio de la Salud de la Mujer, del Niño y del Adolescente.

Se encarará a partir del segundo semestre del 2014, la informatización integral de los efectores de salud pública. Un único sistema interconectado, que proveerá entre otros servicios, el acceso a información centralizada de prestaciones, el inicio a la conformación de la Historia Clínica Unificada, y la gestión administrativa coordinada entre los 23 hospitales, 336 centros de salud provinciales y 73 municipales.

En relación a la mejora de la oferta de servicios de Salud, se realizaron obras por un monto total de \$36 millones de pesos, entre las que podemos destacar el Laboratorio de Salud Pública de Mendoza y los Centros de Salud del Lihué en Guaymallen, de la Villa 25 de Mayo en San Rafael y el de Bardas Blancas en Malargüe.

Próximamente inauguraremos la 2da etapa del Hospital Ramón Carrillo en Las Heras, incorporando internación pediátrica, sala de partos y neonatología y la última etapa del Hospital de Malargüe con quirófanos y neonatología. También estamos construyendo el nuevo Hospital Metraux de Maipu. Ayer dimos inicio a la obra de construcción del Hospital de Luján y estamos trabajando en el proyecto del nuevo Hospital de La Paz.

Hemos licitado la construcción de la Unidad de Diagnóstico Intensivo de Puente de Hierro, en Guaymallen, y licitaremos la Unidad de Diagnóstico Intensivo de Costa de Araujo, en Lavalle.

También destaco la inversión en equipamiento y en rodados por \$44 millones de pesos, dotando de 37 unidades móviles. Acabamos de licitar la compra de 18 ambulancias destinadas a las 18 áreas departamentales.

Desde mediados de 2013, mediante convenio del Ministerio de Salud junto a la Liga de Lucha Contra el Cáncer en Tunuyán, y con el apoyo técnico del Centro Oncológico de Integración Regional (COIR), se posibilitó la apertura del Centro para consultas y tratamientos quimioterápicos. Desde entonces se puede atender a todos los pacientes oncológicos del Valle de Uco que no tienen cobertura de la seguridad social.

Esto significa además, un progreso en la equidad territorial, evitando que estos pacientes deban trasladarse hasta el Hospital Central u otros centros del Gran Mendoza para su tratamiento. En menos de un año se encuentran bajo atención 290 pacientes.

En lo concerniente a nuestra Obra Social de Empleados Públicos, acciones como la inauguración de la Residencia de Madres Virgen de la Misericordia, la nueva Unidad Coronaria del Hospital del Carmen y la mejora en los servicios han permitido que se internaran 700 pacientes más que en años anteriores. Se ha duplicado la cantidad de cirugías y se disminuyeron los índices de mortalidad en terapia intensiva, clínica médica y guardia. Y en la búsqueda de mejorar el acceso territorial a los servicios, este año se dará comienzo a la construcción de consultorios en Osep Junín con más de 800 m² cubiertos y una inversión de 10 millones de pesos.

También al deporte lo tomamos como una herramienta directa para la inclusión social. Ejecutamos desde el Gobierno Provincial programas deportivos sociales propios y otros en articulación con todos los Municipios, entre los que se destacan los Juegos Evita, Espíritu Deportivo Barrial, Viví el Malvinas; Deporte Abierto, Escuelas Deportivas, llevando el deporte gratuitamente a 150.000 mendocinos con una inversión superior a los \$ 7 millones de pesos. A través de los programas 2020 y apoyo a federaciones y clubes se acompañó a más de 30 disciplinas deportivas con un aporte en subsidios por 1.500.000 pesos y pudimos asistir a más de 120 clubes de fútbol de toda la provincia con subsidios destinados al desarrollo de las divisiones inferiores por un monto de 2.500.000 pesos. Se aportaron fondos en infraestructura deportiva para la construcción de canchas de hockey sintéticas en los municipios de Tunuyán, Santa Rosa, San Rafael, Rivadavia, Malargüe y también al Club San Jorge de San Rafael.

Nuestra Provincia, enmarcada en el contexto nacional y global, nos exige priorizar en forma absoluta todas aquellas acciones en conjunto para brindarle seguridad, inclusión e integración de medidas por una comunidad en paz.

Hemos invertido \$111 millones de pesos en infraestructura, movilidad, equipamientos y nuevas tecnologías en materia de seguridad. Seguimos equipando a nuestras fuerzas, durante el 2013 incorporamos 29 móviles nuevos y durante el 2014 ya hemos comprado 85 unidades y proyectamos comprar 109 más entre patrulleros, camionetas y motos. Se realizó también una importante inversión en armamentos, chalecos y equipos de comunicación.

En función de lo requerido por nuestra comunidad, es que decidimos continuar ampliando aquellos sistemas que son fundamentales y de acceso directo a la sociedad al sistema de emergencias.

En tal sentido se ha previsto el fortalecimiento del Centro Estratégico de Operaciones (CEO), habiendo licitado la construcción del CEO de la zona Este y pronto haremos lo mismo con el del Valle de Uco los que van a descongestionar el servicio del 911 en el Gran Mza, mejorar la disponibilidad del esquema de contingencia y optimizar los servicios del SEC en Zona Este y Valle de Uco.

Asimismo, en el transcurso del año 2013 y el presente período del 2014 se ha continuado ampliando el Sistema de Video Vigilancia Urbano, a las 460 cámaras existentes sumaremos 600 más financiadas por un crédito del BID. Esas más de 1000 cámaras nos permitirán una amplia cobertura de las áreas metropolitanas de nuestra provincia.

Estas inversiones nos permiten incrementar las acciones de prevención y control. Solamente en el primer trimestre de este año hemos realizado 50.483 aprehensiones preventivas y 3.951 detenciones por delitos.

Trabajamos fuertemente en contra del narcotráfico y en la prevención y atención a las adicciones a las drogas ilegales. Comenzamos en el año 2012 con la creación de la Dirección de Lucha contra el Narcotráfico que durante el 2013 duplicó su personal y extendió su presencia a los 18 departamentos. Hemos realizado 3.278 procedimientos y 573 allanamientos, 90% más que el año anterior. Hemos incautado 3.500 kilos de marihuana y 268 de cocaína, un 163% y 12% más que el año anterior respectivamente.

Después de promover un fuerte debate público, hace dos meses se realizó en Mendoza una imputación penal por narcotráfico y lavado de dinero, la primera en la historia de nuestra provincia, en un esfuerzo coordinado entre los poderes judiciales y ejecutivo de Nación y de Provincia. Como consecuencia de ello se ha desarmado una de las redes delictivas más importantes que operaban en el Gran Mendoza. Es importante sin embargo que reconozcamos la otra cara del problema que es la generada por la demanda de drogas ilegales y de estupefacientes.

En breve pondremos en marcha el Plan Integral de Abordaje de las Adicciones. Se convocará a distintos ministerios, a los municipios y a la sociedad civil organizada a conformar una mesa de gestión de los tres nuevos Centros de Día que pronto se abrirán ubicados en Maipú, Godoy Cruz, San Rafael y otro en conjunto con el municipio de Rivadavia para la rehabilitación prevención, contención y tratamiento de todo tipo de adicciones. En estos centros habrá equipos interdisciplinarios para el abordaje integral de la persona adicta y de su familia. Además del tratamiento específico de las adicciones, se realizarán allí capacitaciones en artes y oficios con el objetivo de ampliar el abanico de oportunidades de reinserción social.

En este sentido continúan trabajando de modo activo los 9 centros preventivos asistenciales de Adicciones (CPA) y los 9 dispositivos efectores de salud mental, ambos bajo la órbita del ministerio de salud. En conjunto, ambas áreas han atendido más de 40 mil consultas ambulatorias durante el 2013.

La lucha contra el narcotráfico y la prevención de las adicciones son una cuestión de Estado, una cuestión de la que tenemos que hacernos cargo como sociedad en su conjunto. El estado provincial lidera las acciones mencionadas pero cada uno de nosotros debe preguntarse qué puede hacer día a día para defender los valores del trabajo y del esfuerzo, para promover la tolerancia y la solidaridad, para cuidar nuestras familias, nuestros hijos y

las familias y los hijos de nuestros vecinos, para dar una mano a quienes más lo necesitan. Cuando le damos la espalda a estos desafíos cotidianos estamos creando el espacio vacío y gris donde crecen los problemas del narcotráfico y las adicciones. Debemos tratar el tema con la complejidad que se merece, sin estigmatizar.

Es la vida en definitiva la que estamos tratando de proteger. Esa vida se desarrolla en un medio **ambiente natural**, que es menester sostener, preservar, cuidar. La tierra y el agua son el principal patrimonio que compartimos todos los mendocinos y mendocinas. Por primera vez en nuestra historia estas prioridades tienen rango ministerial. Y en **ambiente**, estamos trabajando en distintas problemáticas, de las que quiero resaltar dos.

Hemos cerrado el más grande y viejo basural a cielo abierto en la provincia. No sólo avanzamos con fines ambientales sino también principalmente en lograr la reconversión laboral de 200 personas que vivían indignamente. Allí donde había basura y trabajaban nuestros jóvenes, construiremos, con la ayuda de esta legislatura, la biblioteca más grande y moderna de la provincia con 1000 metros cuadrados cubiertos. Allí donde frecuentemente se veían jóvenes en tareas de narcomenudeo construiremos una escuela técnica. Está en marcha la construcción de 100 viviendas, un salón de usos múltiples, reacondicionamiento de calles y tareas de remediación del basural y forestación de la zona. Queremos que sus pobladores se enorgullezcan de lo que han sido capaces pero también que el resto de los mendocinos los integremos como parte de nuestra sociedad.

En este momento estoy presentando a esta Legislatura el Plan de Ordenamiento Territorial de la Provincia de Mendoza. De esta manera cumpla con el compromiso asumido hace un año en este mismo lugar. Es un plan elaborado responsablemente con las diferentes áreas del gobierno provincial, las universidades, los municipios y los distintos sectores de la sociedad civil, representados en la Agencia Provincial de Ordenamiento Territorial y en su Consejo. Hace tres semanas hemos validado este Plan en una Audiencia Pública que fue un hito histórico en la Argentina. Es un plan habilitador que dispara dos procesos: 1 la elaboración de planes de ordenamiento en cada uno de los 18 municipios y 2 el desarrollo de planes sectoriales en turismo, salud, hidrocarburos y otros planes específicos tal cual lo establece la Ley Nro. 8051. Doce municipios ya se encuentran trabajando en sus propios ordenamientos locales. Estamos convencidos del compromiso social adquirido y que transitamos hacia un modelo de desarrollo sustentable. Es por ello que hacemos del ordenamiento territorial una política de Estado.

En este sentido crearé el “Banco de Tierras Fiscales” en la órbita del Ministerio de Tierras, Ambiente y Recursos Naturales, que nos permitirá planificar el uso adecuado de las tierras, considerando el acceso de suelo apto para habitar y para producir, como derecho efectivo de todos los habitantes. Signo concreto de nuestro compromiso es el avance en la reparación histórica de las tierras de nuestros pueblos originarios, que involucra 660.000 hectáreas ubicadas en el norte de nuestro territorio.

En diciembre del año pasado presentamos como iniciativa la elaboración de un nuevo anteproyecto de Ley de Aguas, lo hicimos en forma conjunta con los ex gobernadores de Mendoza, buscamos con consenso, como política de Estado, la adecuación a nuestros días de una ley que data del siglo XIX.

Como lo expresamos en el Decreto de convocatoria debemos dejar plasmado para nosotros y las generaciones que vendrán que el agua es un recurso finito y vulnerable, por lo tanto esencial para la vida y la salud, como insumo al servicio de la generación de riqueza, pero también con el objetivo irrenunciable de la erradicación de la pobreza.

La iniciativa contempla la implementación de mejoras en el riego tecnificado; la gestión integrada del recurso hídrico compatibilizando sus usos; la adecuación de la infraestructura hídrica así como la atención de los desafíos del cambio ambiental global, incorporando instrumentos que tengan en cuenta los efectos sobre el clima y régimen de los ríos; y el establecimiento del principio inderogable de la participación de los usuarios, entre otras cuestiones.

La administración del agua es concebida por nosotros como factor de inclusión, de educación y de visión estratégica. Como factor de inclusión porque a través de las Inspecciones de Cauce tratamos de que miles de productores mendocinos mejoren su rentabilidad y su competitividad. Como factor de educación a través de la Ley de Ciudadanía del agua, el manual educativo Aqualibro y la tecnicatura en Recursos Hídricos. Como visión estratégica porque debemos multiplicar las hectáreas irrigadas de la provincia, que implica aumentar la riqueza y generar más puestos de trabajo en la agroindustria.

Ya hemos comenzado a trabajar en obras adaptativas conforme al Plan Agua 2020 y al cambio climático. La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) ha confiado en Mendoza para trabajar en conjunto un Programa Integral para el Sistema Cacicque Guaymallén y ayudarnos a elaborar el Balance Hídrico de las cuencas provinciales.

El Departamento General de Irrigación ya comenzó en el 2014 la impermeabilización de 84 kilómetros de canales en la zona norte de Mendoza, con una inversión de más de 300 millones de pesos que beneficia a casi 18.000 hectáreas y 850 productores que con mayor cantidad de agua, genera más producción, empleo y crecimiento para Mendoza.

Finalmente, el repaso de la política que más avanza y se consolida en el territorio mendocino: la **VIVIENDA**. Al día de hoy, llevamos 5.282 viviendas entregadas, 4657 viviendas en ejecución, 4383 viviendas cuya construcción iniciaremos durante este año, y, con la ayuda del Fideicomiso de PROCREAR, 8.000 viviendas de ese maravilloso plan que ha recuperado el Crédito Inmobiliario Argentino.

Este avance histórico es fruto del esfuerzo de todos, de cada mendocino que paga la cuota de su vivienda responsablemente, de las organizaciones intermedias y sindicales que promueven la construcción de casas para sus afiliados, de nuestros intendentes que aportan terrenos para que podamos gestionar fondos para el IPV y para el PROCREAR, de las empresas constructoras; en síntesis de muchos mendocinos que hacen su aporte para que hayamos generado más de 17.000 puestos de trabajo directos en estas obras de viviendas. Debemos sentirnos orgullosos de este avance pero por sobre todo debemos redoblar nuestro esfuerzo para seguir creciendo, para que este año más mendocinos logren acceder a su vivienda propia.

En el marco del diálogo, del hacer entre todos, de pujar para que crezca esta querida provincia, deseo expresarles nuestra necesidad que la legislatura avance en el Proyecto de Ley Provincial de Educación que se viene discutiendo desde el 2009, con la creación por Ley de la Comisión Bicameral. La misma presentó formalmente un proyecto en mayo del 2012 que fue analizado por distintas comisiones sin embargo durante el 2013 dicha iniciativa no ha registrado movimientos. Por otra parte quiero anunciarles que en breve presentaré ante esta legislatura un proyecto de ley para la creación de una empresa estatal que administre la señal de televisión del canal público Acequia.

Agradezco a todos aquellos que apoyaron y trataron de colaborar en muchas cuestiones, aún desde la diferencia. En este sentido implica un avance significativo la aprobación por parte de esta legislatura del sistema de elecciones Primarias Abiertas Simultáneas y Obligatorias (PASO).

Por otra parte, estamos en la casa de las leyes, el lugar de la democracia por excelencia, donde conviven oficialistas y opositores y desde este lugar, con el máximo de los respetos quiero decirles que considero un daño innecesario a la institucionalidad provincial que no se haya aprobado el presupuesto. Imposibilitar que un gobierno tome crédito, entre otras cosas para afrontar los vencimientos de créditos solicitados por nuestra gestión y por gestiones anteriores es inconcebible, debemos superar falsas antinomias.

A esos dirigentes que razonan con miopía estratégica, debo decirles que 30 años de democracia ya debieran habernos enseñado que jamás cuando le fue mal a un gobierno le ha ido bien a los mendocinos.

La sociedad espera de nosotros gestos de grandeza, no que miremos el futuro desde un cerro teniendo el Aconcagua cerca. Y la necesidad de diálogo, de puntos de encuentro, no es motivo para dejar ser franco y honesto con lo que pienso: debemos trabajar más allá de esos pocos que militan dentro del “mientras peor, mejor”, y asumir el desafío de los muchos que preferimos honrar el espíritu grande de nuestra historia.

Los invito a discutir nuestras diferencias, con altura, con respeto. Los invito a ponernos por encima de la coyuntura para debatir juntos los temas relevantes de nuestra provincia. Me inspiro para ello en las prioridades con las que trabaja el Papa Francisco que son tan simples como contundentes: opción preferencial por los pobres, justicia social y mayor presencia del Estado para atender y fortalecer a nuestras familias que son el núcleo en el cual cada uno de los mendocinos forja su futuro.

Quiero agradecerles a todos los que han contribuido para que podamos desarrollar nuestra tarea.

Agradezco a Carlos Ciurca y a todo nuestro equipo de gobierno.

Agradezco a todos los mendocinos que militan respetuosamente sus causas.

Agradezco a mi familia Celina, mis hijos Isabel y Francisco y a mis hermanas Isabel y Marta.

Agradezco por sobre todo a Dios.

Y no hay opciones, la provincia crecerá con el esfuerzo de todos o no crecerá. Cada uno debe atender a su responsabilidad. Tenemos grandes desafíos por delante, asignaturas pendientes como sociedad pero también debemos mirar los avances porque son el fruto del esfuerzo compartido de los mendocinos:

- ✓ Pudimos concretar el reclamo más anhelado por el sector productivo, que fue suspender el régimen de promoción industrial.
- ✓ Ya tenemos en marcha la Ley de ordenamiento territorial.
- ✓ Estamos trabajando para renovar la Ley de Aguas que data del año 1884.
- ✓ Jamás la provincia había avanzado tanto en la promoción turística y concretamos el vuelo Mendoza San Pablo.
- ✓ Inauguramos el Museo de la Memoria en el D2, allí donde hace poco más de 30 años funcionaba un centro clandestino de detención y tortura. Hoy el Pueblo de

Mendoza, su Gobierno y el Estado mendocino rinden un merecido homenaje a quienes sufrieron el terrorismo de aquel otro Estado: el ilegítimo, el del terror.

- ✓ Estamos construyendo 48 escuelas.
- ✓ Logramos reactivar los trenes de carga, abaratar el transporte de nuestra producción y hacer valer nuestro reclamo federal. Nos enorgullece haber logrado esta política que nos identifica como verdaderos argentinos. Se hizo alguna vez en la historia y volvemos a hacerlo nuevamente.
- ✓ 14000 jóvenes que no trabajaban ni estudiaban están completando sus estudios.
- ✓ Hemos reducido la mortalidad infantil por 2do año consecutivo.
- ✓ Desde el fondo de transformación hemos dado créditos para que 13.000 hectáreas tengan malla antigranizo.
- ✓ Estamos construyendo 4 hospitales en la provincia.
- ✓ Pusimos en marcha la señal de nuestra identidad, el Canal Acequia.
- ✓ Tenemos 7 Parques industriales en marcha, con más de 200 empresas que generan 4500 puestos de trabajo.
- ✓ Estamos construyendo el estadio más grande de la provincia.
- ✓ Con orgullo nos propusimos erradicar basurales y empezamos por el más grande. Hoy 200 de sus habitantes están insertados social y laboralmente en condiciones dignas. Construiremos ahí la biblioteca pública más importante de Mendoza. Nos comprometimos y seguiremos haciéndolo con cada basural.
- ✓ Hemos receptado 109 proyectos de inversión interesados en instalarse en la provincia de Mendoza por un total de \$3.600 millones de pesos.
- ✓ Estamos desarrollando más de 22.000 viviendas.

Mucho de lo logrado son anhelos de muchos años y serán, también, beneficios para otros muchos años. De eso se trata el Espíritu Grande, un espíritu aguerrido, sacrificado, incansable, paciente, trabajador, activo, y apasionado, muy apasionado cuando trabaja en lo que ama. Nuestra querida Mendoza.

Feliz día del trabajador.

Muchas gracias.